

desavenencias que no hacían más que agravar la situación. El representante de Siria esperaba firmemente que esa deplorable rivalidad entre ciertas naciones y ese deseo ilegítimo de expansión serían eliminados de los programas políticos de las grandes Potencias, a fin de apresurar, con las principales Potencias enemigas, la conclusión de tratados de paz fundados en la justicia y en la equidad, y de restaurar la confianza y la buena fe. Sólo a esta condición podría ser reemplazada con una paz permanente la tregua incierta que actualmente prevalecía.

El Sr. El-Khoury concluyó observando que, desde el mes de abril de 1947, la más confusa y la más compleja de todas las cuestiones que habían ocupado la atención de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad había sido la cuestión de Palestina. No tenía intención de hablar de esa cuestión en aquel momento, dado que no figuraba ni en el programa provisional ni en la lista de temas suplementaria que había sido distribuida, pero lo haría cuando ese tema se discutiera en la Asamblea General. Deseaba simplemente recordar al representante de los Estados Unidos de América, ya que éste había hecho alusión a él en esa sesión, que la solución de un problema cualquiera, no podía ser considerada como definitiva si no era justa y equitativa.

Se levantó la sesión a las 12.53 horas.

140. SESION PLENARIA

*Celebrada en el Palacio de Chaillot, París,
el jueves 23 de septiembre de 1948,
a las 15 horas.*

Presidente: Sr. H. V. EVATT (Australia).

15. Continuación del debate general

El Sr. BLANCO (Venezuela) pidió perdón por comenzar diciendo que los pueblos del mundo estaban esperando todavía ver que la palabra "resolución" se tradujera sinceramente en el lenguaje internacional. En el Preámbulo de la Carta los pueblos de las Naciones Unidas habían asegurado que estaban "resueltos" a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, a reafirmar su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, de las naciones grandes y pequeñas, y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad. Seguidamente, había afirmado que estaban decididos a aunar sus esfuerzos para la realización de esos designios; resolución garantizada por el solemne compromiso de los pueblos.

El representante de Venezuela, movido por un sentimiento profundo de caridad humana y obedeciendo al amor que las patrias y los pueblos representados en el seno de la Asamblea le inspiraban, reclamó el advenimiento de la hora de sinceridad definitiva que permitiera traducir en realidad los compromisos contraídos.

Había todo un mundo, informe todavía pero preñado de promesas detrás del mundo ciego, sometido a la fatalidad, único que parecía conocer la conciencia política contemporánea. Y era aquel mundo el que había inspirado la creación de las Naciones Unidas, en las que había de tener

su realización gracias a la fe de los pueblos que lo construirán, como con hermosas palabras lo había expresado en la introducción de su informe el Sr. Trygve Lie, sobre los amargos recuerdos de la guerra.

El representante de Venezuela no le traía a la Asamblea un mensaje de pesimismo. Dadas las dificultades de los tiempos que corrían, no se podía negar que las Naciones Unidas presentaban un balance que justificaba el optimismo. El Sr. Blanco compartía, en tal sentido, los conceptos de ponderada y serena esperanza expresados en el informe del Secretario General. Las Naciones Unidas habían procurado en la comunidad internacional, oponer la ley, la honradez y el espíritu de conciliación a la desnuda voluntad de poder. Habían tratado de conciliar las interpretaciones encontradas de la historia y de la vida, por la justa comprensión de la diversidad de los sistemas y de las culturas, subordinando su conducta al deseo ardiente de convencer a los espíritus; se habían esforzado por encontrar soluciones a problemas arduos por el medio pacífico de la mediación; habían impuesto treguas al odio y a la incompreensión; habían aceptado en su seno a muchos Miembros, que contribuían a darles una fisonomía universal; se esforzaban por liberalizar las disposiciones que no se compadecían con el concepto de igualdad de los Estados Miembros; en algunos casos habían cosechado frutos de buen augurio para el régimen internacional de administración fiduciaria. Sería injusto negar las realizaciones positivas que el Consejo Económico y Social había obtenido, bien gracias a los trabajos de sus comisiones económicas, bien gracias a los esfuerzos que su Comisión de Derechos del Hombre había desplegado por establecer una carta que reflejara las aspiraciones universales, o bien gracias a sus diversos organismos subsidiarios, para elevar el nivel económico, cultural, social y humanitario de los pueblos.

Pero, si era forzoso reconocer tales progresos, había que convenir también, en que lo que quedaba por hacer era mucho más importante que lo hecho hasta ahora. Lo que quedaba por hacer era asegurar resultados prácticos. El único enemigo de la decisión y de la resolución, era el miedo. El miedo, forjador de mitos en la antigüedad, se había apoderado de la humanidad. Las Naciones Unidas tenían que ser, no sólo una organización contra la guerra, sino también una organización contra el miedo a la guerra. El miedo no nos hacía amigos los unos de los otros, si bien el peligro unía a los hombres cuando se trataba de defenderse contra otros hombres. Cuando se trataba de defenderse contra un cataclismo que a todos alcanzaba, como era el caso en una guerra, la desconfianza y el miedo eran enemigos temibles. Subrayó que se refería al miedo que sentía el mundo, no al que ciertas naciones pudieran inspirar a otras. La angustia que oprimía al mundo entero, el susto de la humanidad inocente, las iniciativas detenidas por la inseguridad, la falta de proyección del alma actual hacia el mañana, la inhibición de la fe en el sentido y en la razón de la existencia, todo eso le impedía al mundo reconstruirse. El remedio contra ese miedo estaba en las manos de los hombres reunidos allí; estaba en la decisión de comprenderse ellos mismos a fin de comprender y respetar a los demás.

Como el Secretario General, el orador pensaba que sería un grave error creer que el mundo

debía aceptar un sistema económico único, fundado bien en la sociedad sin clases del comunismo, bien exclusivamente en la libertad de empresa del capitalismo. La multiplicidad de fuerzas, de tradiciones y de culturas hacían inconcebible un mundo enterizo, encerrado política y económicamente en una absoluta unidad conceptual. La unidad del mundo dependía, precisamente, de la clara distinción de sus partes, del conocimiento exacto de sus diversos agrupamientos, a fin de que la integración se realizara conscientemente, libremente y entre iguales. No había doctrina política ni económica que no hubiera sido criticada ásperamente. Cada pueblo debía encontrar la doctrina que más le conviniera. Lo indispensable era que los grupos afines no pretendieran invadir el campo de los otros para imponerles sus métodos, opiniones y doctrinas.

Que los grandes bloques se entendieran, es decir, que encontrarán la manera de ajustar sus sistemas de vida diferentes, y aun contrarios, para salvar al mundo de la guerra y del miedo a la guerra. Era el anhelo de todos que las grandes Potencias encontrarán las fórmulas necesarias. Los fuertes y los débiles debían colaborar sin vacilación, como en una familia los grandes tratan de evitar que los chicos peleen. En el hogar de las naciones parecía que fueran los chicos los que procuraban evitar que los grandes pelearan. Había que poner término a esa acusación contradictoria que hacía que, cuando una delegación votaba a favor de una moción apoyada por una Potencia occidental, se le enrostraba su sumisión incondicional a las consignas capitalistas, y si, al día siguiente, esa misma delegación le daba su voto a una proposición apoyada por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la situaban en seguida en el campo comunista. Los Gobiernos debían mantener, con las Naciones Unidas, relaciones más animadas y más estrechas y, por consiguiente, manifestar un interés más vigilante y desplegar un esfuerzo sostenido para cumplir, en la medida de sus fuerzas, las recomendaciones de la Asamblea. El representante de Venezuela afirmó creer que sus colegas de la Asamblea estarían de acuerdo en la necesidad de echar por la borda cuanto pudiera oponerse a la mutua comprensión.

Era observando con constancia las pautas de la Carta de las Naciones Unidas que los representantes de las naciones podrían resolver convenientemente los diversos temas del programa. El orador pasó revista entonces a algunos de los temas, para indicar la posición de su Gobierno. La admisión de nuevos Miembros afectaba la vida misma de la Organización, su fortalecimiento y desarrollo y le permitiría alcanzar el ideal de universalidad. Su delegación había sostenido y seguía sosteniendo que, conforme al Artículo 4 de la Carta, el acuerdo del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General era indispensable para que un Estado solicitante pudiera ser admitido. Pero, a la vez consideraba que, al examinar las solicitudes de admisión, se debía proceder sin prevención y con amplitud de espíritu, a fin de determinar si los Estados solicitantes aceptan las obligaciones de la Carta, son capaces de cumplirlas y están dispuestos a hacerlo. Las Naciones Unidas se enriquecerían con la colaboración de ciertos Estados que, como Italia, deseaban entrar en esa comunidad de naciones. Venezuela estaba unida por su lengua de origen latino y cumplía un deber histórico

negándose a concebir que naciones unidas por el origen, estuvieran separadas por el destino. En cuanto a los Estados solicitantes, había que liberarse de las prevenciones políticas y, presumiendo más bien su buena fe y sus intenciones pacíficas, adoptar a su respecto un perjuicio favorable.

Venezuela consideraba favorablemente la experiencia intentada con los trabajos de la Comisión Interina de la Asamblea General. Los estudios tendientes a la constitución, en el porvenir, de un mecanismo adecuado para el arreglo pacífico de las controversias presagiaban el mejoramiento de las condiciones políticas y el progreso de las Naciones Unidas hacia una mejor organización jurídica. Las recomendaciones relativas a la mitigación del derecho de veto se orientaban hacia la reglamentación y la autolimitación de ese derecho, opinión que la delegación de Venezuela había sido la primera en proclamar.

Continuar esa experiencia parecía útil para las Naciones Unidas pero, si la actividad de la Comisión era prolongada, sus propósitos no serían alcanzados a menos que todos los Miembros de las Naciones Unidas aportaran su concurso a ese órgano subsidiario. Esa cooperación ayudaría a mantener a la Comisión Interina en su lugar como órgano subsidiario y de ella resultaría una economía de tiempo para los períodos ordinarios de sesiones del órgano principal.

Los trabajos que las Naciones Unidas habían consagrado al desarme y a la energía atómica revelaban una deplorable contradicción. Aunque todos los Estados Miembros, incluso los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, se habían comprometido a eliminar todas las armas de gran potencia aplicables a la destrucción en masa, a reducir y reglamentar los armamentos y las fuerzas armadas y a establecer sistemas de control internacional para prevenir la violación de las reglas convenidas, las deliberaciones de los organismos encargados de aplicar esas decisiones de la Asamblea no habían obtenido resultados positivos y debido al desacuerdo de las grandes Potencias esos trabajos se encontraban en un estado que provocaba serios temores respecto a la seguridad de los pueblos. La desconfianza internacional seguía impidiendo atinar con una fórmula que permitiera resolver esos graves problemas. Volvía a discutirse si la seguridad debía preceder al desarme o si éste era condición previa de aquélla. Algunos sostenían que la creación de un sistema de control internacional debía preceder a la prohibición de la fabricación de las armas que utilizan la energía atómica y a la destrucción de las que ya existían, al paso que otros mantenían que la prohibición de fabricar esas armas y la destrucción de las que ya existían, debían preceder al control internacional. Así, el peso abrumador de los presupuestos de guerra y el perpetuo temor de la devastación atómica seguían agobiando a los pueblos, lo cual hacía desear que se encontrara la manera de conciliar un riguroso sistema de control internacional con la interdicción de fabricar tales armas y la decisión de destruir las que ya existieran.

La reconstrucción de las regiones devastadas por la guerra y el desarrollo económico de las regiones insuficientemente desarrolladas eran dos problemas, que dependían el uno del otro y a los cuales el Consejo Económico y Social, sus comisiones técnicas y sus comisiones regionales

habían prestado una atención particular; a esa acción internacional se había unido el esfuerzo de grupos de Estados animados de un mismo deseo de reconstruir y mejorar. Sin embargo, los resultados obtenidos de la una y de la otra manera no habían dado entera satisfacción a causa de la intervención de los factores políticos. La solución de los problemas económicos no podía ser hallada sino por medio de la cooperación. Había que renunciar a considerar los sistemas como incompatibles y los intereses como opuestos si se deseaba descubrir la ruta que conducía a la concordia y a la comprensión. Los buenos resultados obtenidos por la Comisión Económica para Europa probaban que esa cooperación era posible.

Pero la necesidad de reconstrucción económica era inseparable de la necesidad de progreso social. De nada servía mejorar la economía y aumentar la riqueza material de un pueblo, si al mismo tiempo no se elevaba el nivel de vida de los trabajadores y se aumentaban sus posibilidades de progreso en el campo de la salud y en el de la cultura.

Cuando se hablaba de las naciones que tienen necesidad de ayuda, no debían olvidarse las que, como Venezuela, no necesitaban una ayuda financiera, porque tenían una moneda cuyo valor de cambio era fuerte y eran grandes productoras de productos esenciales, pero que, sin embargo necesitaban el equipo necesario para invertir sus rentas actuales creando y financiando una economía basada en la agricultura, la ganadería y la industria. Así, cuando su modo de producción actual cese o sea reemplazado por otro, ellos podrán contar con una riqueza más segura y más estable.

El representante de Venezuela estimaba que el caso de España no era un problema de gobierno, sino ante todo un problema de pueblo. La persistencia de un sistema dictatorial en España era más peligrosa que el advenimiento de una república democrática. La mayoría de los venezolanos estimaba que su actitud adversa al régimen político de Madrid era una demostración de profundo afecto al pueblo español.

En cuanto a los territorios no autónomos, el Sr. Blanco declaró que la posición de su delegación había sido, en cierta medida, mal interpretada. Esa posición era del todo conforme a los principios de la Carta. No se podía pedir a naciones que habían nacido de un movimiento anticolonial que se declararan partidarias de la colonización. Por eso Venezuela apoyaba el principio de la libre determinación de los pueblos y apreciaba la lealtad de las naciones que respetaban la Carta elevando el nivel de las poblaciones que ellas administran, para favorecer su evolución hacia la autonomía.

El representante de Venezuela lanzó un llamamiento vibrante en favor de la concordia, no en el nombre de un grupo de pueblos que vivían en un hemisferio determinado, sino en el nombre de los pueblos débiles y también en el nombre de los elementos débiles de todos los pueblos. Si no invocaba lo que América había hecho en el campo del derecho internacional, invocaba la necesidad que ella tenía de hacer oír su voz. La cultura del Viejo Mundo era el patrimonio común de la humanidad. Era menester que no pudiera decirse que el hombre de hoy quería destruir las obras maestras del pasado. Era necesario salvar esas obras como en la leyenda de Selma Lager-

lof, en la que Jesús hacía volar unas aves de barro para salvarlas de la furia de un niño.

Roosevelt había armado la más poderosa máquina de guerra para destruir un "antiprincipio", pero, si él lo hubiera podido, las bombas hubieran caído solamente sobre el "antiprincipio" y no sobre obras de belleza y sobre seres armoniosos.

Venezuela también tenía una especie de colonia en Europa, una colonia simbólica que estaba formada por quienes habrían podido venir un día a trabajar y vivir en Venezuela. Era también en nombre de esos hombres que la delegación venezolana afirmaba que el mundo no quiere ni la guerra ni el miedo a la guerra. Las exigencias de la doctrina no debían destruir la doctrina del derecho. Era menester que la noble sangre del Coronel Sérot y la sangre generosa del Mediador de Palestina no hubiesen sido derramadas en vano. Los pueblos, bien gobernados y siempre en posesión de su libertad soberana, debían realizar una política internacional bajo la cual la paz no fuera un estado de equilibrio, sino un estado de conciencia. Los intentos de mejorar la distribución de la riqueza no debían convertirse en una perfecta distribución de la pobreza. Debía surgir un mundo que tuviera una gran capacidad de vida y no de muerte. Era menester esforzarse por que no pudiera decirse que la Carta del Atlántico había sido escrita sobre el agua.

El Sr. Blanco terminó su discurso con palabras de esperanza. La familia de las Naciones Unidas había vuelto a Europa y se encontraba unida en su amor a París, la ciudad amada de cuantos en ella habían estado, que amaban cuantos en ella estaban y amarían cuantos a ella vinieran. Al amparo de la Ciudad Luz, el representante de Venezuela afirmaba su fe en la vida y en el derecho a la vida. Pluguiera a Dios que, como la barca heráldica en el escudo de Lutecia, la barca de la esperanza humana pudiera al fin llevar escrita para siempre en su bandera la divisa: *Nec mergitur*.

El KHACHABA Pachá (Egipto) declaró que al inaugurarse el tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la delegación egipcia deseaba ofrecer su concurso a la familia de las naciones que iban a esforzarse, durante varias semanas, por consolidar la obra de justicia y de paz cuyos cimientos ya habían sido echados en la Carta de las Naciones Unidas.

Si Egipto se congratulaba de participar en esos trabajos, no era porque tuviera designios egoístas ni ambiciones particulares, sino porque tenía conciencia de que, en la actualidad, la paz no podía ser fragmentaria y las perturbaciones que se produjeran en un punto del globo comprometerían la seguridad en todas partes.

Debía considerarse de buen augurio que esta Asamblea se celebrara en París, en el corazón mismo de Europa, donde las pulsaciones de la vida de los pueblos eran más sentidas y donde las decisiones de la Asamblea General se adaptarían mejor a los males que habían de mediar.

La reunión de las Naciones Unidas en esa gran capital despertaba el recuerdo de las jornadas gloriosas de la liberación de París que, con la heroica resistencia de Stalingrado y la batalla de El-Alamein, había sido una de las etapas decisivas de la victoria de las democracias. Los frutos de esa victoria, obtenida a un precio muy alto y a la que el Gobierno y el pueblo de Egipto

habían contribuido en una gran medida en su propio territorio, no debían perderse para la humanidad.

Pero la victoria en los campos de batalla no era más que un prelude; seguiría siendo ilusoria mientras, en las relaciones entre los Estados, no prevalecieran los principios que las grandes democracias habían proclamado tantas veces como sus objetivos de guerra.

Sin embargo, al considerar la marcha de los acontecimientos desde la Conferencia de San Francisco, era forzoso reconocer que las Naciones Unidas no habían cumplido enteramente, en el campo de las realizaciones prácticas, las esperanzas que legítimamente habían sido puestas en ellas.

En verdad, no era en los Artículos de la Carta donde había que buscar el secreto de las decepciones experimentadas, sino más bien en el hecho de que el espíritu que animaba a los autores de la Carta, a raíz de la tormenta que tanto había hecho sufrir a la humanidad, no había sobrevivido lo suficiente a la guerra. En todas partes habían vuelto a renacer los antagonismos, los prejuicios y los egoísmos de antaño. Sin duda, nadie había acariciado la esperanza de que la conducta de los Estados se transformara completamente en tan breve lapso, pero en aquellos días se abrigaba la ambición, que aun no había sido abandonada, de que las Naciones Unidas se guiaran cada día más por el espíritu de sabiduría y de justicia que había inspirado la elaboración de la Carta.

En ese orden de ideas, la delegación de Egipto quería hacer observar que, a pesar de las evidentes muestras de simpatía con que habían sido acogidas sus reivindicaciones en el Consejo de Seguridad, la cuestión egipcia aún no había recibido la solución que dictaba la Carta.

Además de las decepciones que experimentaban los pueblos ante la actitud negativa de las Naciones Unidas respecto a ciertas cuestiones, había otras desilusiones ocasionadas por injusticias positivas, por ejemplo, ciertas disposiciones cuyos efectos se dejaban sentir con tanta intensidad en todo el Oriente Medio.

Preguntó si el establecimiento forzado en Tierra Santa de centenares de miles de extranjeros que se proponían conducirse como los amos de ese territorio, en perjuicio de los habitantes autóctonos arrojados de su patria secular por la violencia y el terror, podía considerarse como una solución a ese problema. Preguntó asimismo si no era chocante que poblaciones arraigadas durante muchos siglos, fueran desposeídas en provecho de advenedizos y por los métodos más contrarios al derecho de gentes. Esos elementos heterogéneos, procedentes de todas partes del mundo, con orígenes y aspiraciones diversas, hostiles al ambiente en que estaban siendo introducidos, no harían más que destruir la armonía de una región que hasta entonces había sido homogénea. De tendencias perturbadoras, esos elementos, por sus actos de agresión y su terrorismo en una región tan sensible del Oriente Medio, constituían una amenaza a la seguridad del mundo entero. Ya más de medio millón de árabes de Palestina se hallaban sin abrigo y vivían en la miseria más completa. Expulsados de sus hogares, desposeídos de sus tierras y de sus cosechas, expuestos a las privaciones y a las enfermedades, hombres, mujeres y niños habían

tenido que abandonar su suelo natal, huyendo de un terrorismo que no conocía medida. ¿Podía dudarse que el retorno de esos desgraciados a su patria secular constituía un derecho inalienable y que no podía ser subordinado a ninguna condición?

Tal era, concluyó el representante de Egipto, el triste saldo de una política que, despreciando la Carta, había querido hacer pagar al Oriente, tradicionalmente tolerante y hospitalario, los errores de quienes habían elevado las discriminaciones religiosas y raciales a la altura de un sistema político. ¿Era excesivo esperar que la Asamblea General, hoy mejor informada de los asuntos del Oriente Medio, examinara esos problemas con un espíritu imbuido de los principios de la Carta, un espíritu de justicia y de equidad, sin el cual todas las soluciones serían, no solamente frágiles, sino también peligrosas?

En la búsqueda de una solución de la cuestión de Palestina, el Mediador nombrado por las Naciones Unidas había tropezado con lo que él mismo había llamado la extrema complejidad del problema. Había dicho con toda claridad y repetido varias veces en sus informes (S/888 y A/648), que la misión que le había confiado las Naciones Unidas no era presentar fórmulas definitivas, sino solamente ofrecer sugerencias que pudieran servir de base a discusiones ulteriores y a contraproposiciones destinadas a un arreglo pacífico. Si había un método que debía ser repudiado como manifiestamente contrario al espíritu de la Carta, era el tratar de imponer a la Asamblea sumariamente y sin la suficiente discusión, ideas preconcebidas. Semejante procedimiento desconocería la dignidad de la Asamblea y pasaría por alto el principio fundamental de la igualdad soberana de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Era inconcebible que una cuestión que afectaba la paz de una región tan sensible como el Oriente Medio fuera tratada por la Asamblea, en esa etapa decisiva, sin un examen serio del problema, hecho en una atmósfera de calma y de tranquilidad y fuera de toda presión exterior.

El representante de Egipto quiso rendir homenaje públicamente a la memoria de aquéllos que, trabajando en Palestina en nombre de las Naciones Unidas, habían sucumbido cumpliendo la tarea que les había sido confiada. Dijo que la figura del Mediador, el Conde Folke Bernadotte, caído como víctima del terrorismo sionista, sería siempre recordada como la de un mensajero de paz que había rendido el supremo sacrificio al servicio del ideal que se había fijado.

Egipto no podía desinteresarse de ningún acontecimiento que pusiera en peligro la paz y la seguridad del mundo. Por ello, esperaba que la cuestión de las antiguas colonias italianas, que se plantearía en esa Asamblea, fuera resuelta teniendo en cuenta la voluntad de las poblaciones de esos territorios, conforme a la letra y al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

Al asociarse a la tarea de consolidar la paz y la seguridad internacionales, que era la principal misión de las Naciones Unidas, Egipto aportaba a la obra común el concurso de su potencial humano, de sus recursos naturales, de su situación geográfica en la encrucijada de tres continentes y de sus tradiciones milenarias de justicia y de paz.

El PRESIDENTE anunció que la lista de los oradores inscritos para esa sesión estaba agotada. Pidió a los jefes de la delegación que desearan hacer uso de la palabra en el curso del debate general se sirvieran inscribirse lo más pronto posible. Recordó que la siguiente sesión plenaria se celebraría el viernes 24 de septiembre, a las 10.30 horas. Invitó a los miembros de la Mesa de la Asamblea General a que se reunieran a las 16.15 horas, después del cierre de esa sesión.

Se levantó la sesión a las 16 horas.

141a. SESION PLENARIA

*Celebrada en el Palacio de Chaillot, París,
el viernes 24 de septiembre de 1948,
a las 10.30 horas.*

Presidente: Sr. H. V. EVATT (Australia).

16. Continuación del debate general

U OHN (Unión Birmana) expresó la gratitud de su país por la ocasión que se le ofrecía en ese día al Miembro más joven de las Naciones Unidas para dirigirse a la Asamblea. La Asamblea era el organismo más democrático, ante el cual todos los Miembros, antiguos y nuevos, pequeños y grandes, eran iguales y al cual en estos momentos en que el mundo se encontraba de nuevo en el cruce de los caminos de la paz y de la guerra, todos los Estados tenían el deber de aportar su modesta contribución. Por eso, la delegación birmana se sentía obligada a tomar parte en el debate.

Aunque algunos comenzaran a dudar de la eficacia de las Naciones Unidas para preservar la paz mundial y para mantener la cooperación entre las Naciones, Birmania tenía y siempre tendría fe en las Naciones Unidas, porque era la única organización existente capaz de ayudar al mundo a atravesar este momento capital de transición en su historia.

Preguntó si era justo culpar a un instrumento de unidad como era esa Organización, cuando, por su propia falta y por su actitud, sus Miembros no podían hacerla funcionar. Era muy fácil proclamar que uno aceptaba las obligaciones de la Carta, pero era menos fácil realizar ese ideal.

Birmania tenía fe en los principios de la Carta y, en consecuencia, aceptaba una regla de conducta y un código de deber que debían gobernar sus relaciones con las otras naciones. Se comprometía solemnemente a someterse a las disposiciones de la Carta y a respetar la integridad territorial y la soberanía de todas las naciones. Su política consistía en trabajar por el mantenimiento de la paz mundial y por el bienestar de los pueblos bajo la égida de las Naciones Unidas, en colaboración con todos sus Miembros, próximos o lejanos.

El delegado birmano esperaba que no hubiera ninguna mala inteligencia a ese respecto. No hacía mucho tiempo que el Primer Ministro de Birmania, el Honorable Thakin Nu, había hecho una declaración en el mismo sentido. Había afirmado que deseaba que su país mantuviera relaciones amistosas, tanto con las democracias occidentales como con las democracias orientales. El había sido acusado falsamente de querer incluir a

Birmania en tal o cual bloque. Quizá ciertos Miembros deseaban saber a qué bloque pertenecía Birmania, ya que actualmente estaba de moda entregarse a especulaciones sobre este género de cuestiones en las asambleas internacionales.

Birmania pertenecía a un sólo bloque, el de las Naciones Unidas, y trabajada de común acuerdo, con los "Cuatro Grandes" por los grandes principios de paz, de seguridad, de justicia y de bienestar.

La Unión Birmana atravesaba actualmente la crisis de crecimiento de una nación que acaba de renacer. Como era natural, penosos acontecimientos que habían acompañado la dominación extranjera y las invasiones que habían precedido a ese renacimiento, habían dejado sus huellas. Para vencer esas dificultades, Birmania estaba utilizando lo mejor de su patrimonio espiritual y de su cultura y estaba inspirándose en las ideas políticas y económicas del extranjero que podían adaptarse a sus condiciones y a sus necesidades, y esperaba convertirse así en una de las democracias mejor organizadas del mundo y en un digno Miembro de las Naciones Unidas.

Recientemente liberada del sistema colonial, era natural que Birmania compartiera los sentimientos expresados por Abraham Lincoln, aquel gran americano que había dicho que "Ninguna nación tiene derecho a dominar a otra". Mientras un pueblo dominara a otro por la fuerza o por otros métodos, no podría haber paz verdadera. Por eso, Birmania hacía un llamamiento a todos los miembros de la Asamblea y les pedía, además del trabajo realizado por el Consejo de Administración Fiduciaria y los otros Consejos, que ayudaran a libertar de sus cadenas a las naciones sometidas que, como Indonesia e Indochina, mostraban en forma inequívoca su deseo de ser libres.

El orador estimaba que los acontecimientos que se estaban desarrollando en ciertas partes del Asia sudoriental se debían en parte a un sentimiento de nacionalismo frustrado. Sin duda, el nacionalismo no era suficiente, pero únicamente sobre la base de la libertad nacional podía progresar el internacionalismo.

Asia tenía actualmente necesidad de la ayuda de Europa y de las Naciones Unidas. Nuevos Estados nacionales estaban reapareciendo allí y tenían que decidir si seguirían el mismo camino que habían seguido las naciones europeas desde el siglo dieciséis, es decir, el de las guerras entre vecinos, método que, en una generación, había provocado dos guerras mundiales.

Otro problema era el de la industrialización y el del desarrollo económico: se trataba de elevar el nivel de vida de millones de personas que morían de hambre en aquella parte del mundo. Birmania, que era el granero de los pueblos consumidores de arroz, consciente de su responsabilidad en ese campo, estaba haciendo cuanto podía, sin ayuda de nadie, para restablecer su economía desorganizada por la segunda guerra mundial.

A pesar de ser uno de los países más desvastados por la guerra, Birmania no había recibido ayuda de la UNRRA. Quizá era un poco tarde para reclamar una ayuda de ese género, puesto que la UNRRA ya no existía, pero Bir-